

El Consejo de Gobierno ha licitado el Acuerdo Marco que fija las condiciones de prestación de este servicio

La Comunidad de Madrid invierte 126 millones para aumentar un 14% las plazas residenciales de personas con discapacidad física

- Supone además un aumento del 11% en el coste diario de cada una de ellas para la Administración, ya que son gratuitas para sus usuarios
- Entre los criterios de calidad para adjudicación están el porcentaje de habitaciones individuales, contar con salas *Snoezelen* y realizar terapias con música o animales

3 de mayo de 2023.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el nuevo Acuerdo Marco de los contratos de asistencia a personas adultas con discapacidad física en centro residencial con atención diurna. La inversión alcanza los 126.684.478 euros para un máximo de 550 plazas gratuitas durante los próximos cuatro años, incrementando así un 13,8% sus usuarios y un 11% la cantidad destinada diariamente para su cuidado.

Este servicio, que se proporciona en equipamiento especializado de carácter socio-rehabilitador, ofrece alojamiento, manutención, cuidado y apoyo personal y social en el grado que sea necesario. Las actividades en estos centros, encaminadas al normal desarrollo del ocio y a la atención diurna (tratamientos de fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, psicológicos y sociales), tienen como objetivo evitar la progresión del deterioro y promover el mantenimiento de las capacidades de integración y bienestar de los usuarios.

El Acuerdo Marco vigente desde 2019 ofrecía un máximo de 483 plazas con un precio para la Administración de 118,28 euros por usuario y día. Así, la nueva licitación incrementa tanto la capacidad de atención, con hasta 67 plazas más como la inversión diaria por plaza, que asciende a 131,38 euros.

Algunos de los criterios de calidad que se valorarán a la hora de la adjudicación son el porcentaje de habitaciones individuales, disponer de salas multisensoriales o *Snoezelen*, realizar terapias con música o animales o contar con un programa de utilización de tecnologías para actividades terapéuticas y rehabilitadoras.